

Monográfico «Competencias informacionales y digitales en educación superior»

INTRODUCCIÓN

¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior?

Manuel Area Moreira (editor del monográfico)

manarea@ull.es

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Laguna

Fecha de presentación: febrero de 2010

Fecha de aceptación: marzo de 2010

Fecha de publicación: julio de 2010

Información y tecnología son un binomio de apoyo mutuo. La información es el contenido; lo digital, su continente. La información aparece en todas partes, entre otras razones, porque la tecnología está omnipresente en nuestra sociedad. La tecnología digital cobra sentido, significación y utilidad social porque nos proporciona experiencias valiosas con la información. Y esta, a su vez, necesita de la tecnología para poder almacenarse, organizarse, replicarse, difundirse, transformarse y ser accesible.

La información y la tecnología configuran un ecosistema mediático bajo el cual transcurre nuestra existencia: encendemos la radio, leemos la prensa escrita, vemos la televisión, trabajamos con ficheros almacenados en un ordenador, nos comunicamos por telefonía móvil, por correo electrónico o por SMS, vemos cine u oímos música mediante artilugios electrónicos como los MP3 o los iPod, nos guiamos a través de GPS, consultamos nuestras agendas electrónicas o PDA para gestionar nuestro tiempo, consultamos la web, subimos fotos y compartimos opiniones y datos en redes sociales... Cada vez, en mayor medida, los individuos somos sujetos que necesitamos estar conectados a algún objeto tecnológico que nos proporcione información. Sin esta nos convertimos en seres autistas o huérfanos sociales, de forma que no podríamos realizar las múl-

tiples actividades que ejecutamos en nuestro quehacer diario, sean de trabajo, de consumo, de formación o de entretenimiento.

Por otra parte, hoy en día la información es la materia prima de gran parte de la denominada nueva economía (piénsese en los sistemas financieros y bursátiles, en las industrias del ocio, del entretenimiento y la cultura, en las empresas del software, de las telecomunicaciones, de servicios...). Todos estos sectores económicos basan su actividad y su funcionamiento en información generada, almacenada y difundida a través de tecnologías digitales. Frente a los procesos de producción de la segunda revolución industrial basados en la transformación en las fábricas de materias primas obtenidas de la naturaleza (como el carbón, el petróleo, el hierro, la madera, etc.), la tercera revolución económica, la que está aconteciendo en el siglo XXI, basa sus productos en la transformación y reelaboración de información en sus múltiples formas para que sea comprada y consumida.

Por todo ello, el modelo actual de sociedad del siglo XXI necesita recursos humanos, o, si se prefiere, de ciudadanos formados adecuadamente para que puedan hacer uso de todo el ecosistema informacional y tecnológico existente, y a la vez puedan participar en los procesos económicos, sociales y culturales de la tercera revolución industrial. Nuestro tiempo actual se caracte-

riza por el consumo masificado, por la participación social y por la configuración de redes de intercambio tanto de productos materiales como culturales. Sin sujetos, sin individuos preparados para afrontar de modo inteligente los desafíos que implica el uso de las tecnologías digitales y de la información que genera nuestra sociedad contemporánea, esta no podrá desarrollarse y crecer económicamente, no habrá participación democrática ni equilibrio social, ni producción y consumo de la cultura en sus múltiples manifestaciones: sean audiovisuales, literarias, artísticas...

Hoy en día, los ciudadanos necesitamos mayor cantidad y calidad de educación, ya que los retos y contextos en los que tenemos que desenvolvernos y cohabitar son más variados y complejos. Precisamos ser más competentes que en décadas anteriores para poder emplear y apropiarnos de la información y la tecnología digital. Esta formación o, si se prefiere, alfabetización de los individuos ante los múltiples lenguajes y códigos (textuales, icónicos, hipertextuales, audiovisuales, multimedia...) que adopta la información debería ser una meta recurrente y permanente de todo el sistema educativo desde la educación infantil hasta la superior.

¿Cuáles serían los argumentos y las razones más destacables para que en la enseñanza universitaria hablemos de alfabetización/formación en competencias informacionales y digitales? Brevemente podríamos sintetizarlos en lo siguiente:

1. La producción de conocimiento en todas las áreas del saber –científico, técnico, humanístico, artístico o social– en estas últimas décadas está en permanente crecimiento exponencial y es prácticamente inabarcable. Por ello, hoy en día, un universitario debería adquirir no sólo los conceptos, teorías y conocimientos básicos de una disciplina, sino también disponer de los criterios y estrategias intelectuales para encontrar nuevas informaciones que sean valiosas para su ámbito o campo de estudio, de investigación o de actividad profesional.
2. Existen cada vez mayores y numerosas fuentes que almacenan, organizan y difunden información en formato de bibliotecas digitales, bases de datos, portales web, publicaciones electrónicas, blogs, redes sociales, etc. Por ello, es relevante que un universitario disponga de los conocimientos y habilidades de uso de estas herramientas que le permiten la búsqueda de información especializada en bases de datos bibliográficas o sitios web relevantes para su campo de conocimiento.
3. Las teorías pedagógicas y del aprendizaje señalan que el conocimiento debe ser construido por cada

estudiante como un proceso experiencial, en interacción con otros sujetos y a través de la acción. Este tipo de metodología de enseñanza-aprendizaje basada en el socioconstructivismo –y que supuestamente es la que debiera estar implícita en el desarrollo de los créditos europeos o ECTS– solo será posible si se le ofertan a los estudiantes las guías y los recursos necesarios para que pueda trabajar autónomamente para resolver situaciones problemáticas, desarrollar proyectos, estudiar casos, elaborar ensayos, etc. Pero para que este tipo de metodología sea exitosa hace falta una condición previa e imprescindible: que el alumnado esté formado en competencias informacionales y digitales. Sin estas, difícilmente podrá buscar, seleccionar, construir y difundir conocimiento elaborado personalmente.

4. Las formas de expresión y comunicación de las ideas, sentimientos, opiniones y conocimientos adoptan formas y lenguajes múltiples que se proyectan en textos escritos, en documentos audiovisuales o en archivos multimedia. Por ello, el saber expresarse o ser capaz de construir discursos en estos diversos lenguajes debería ser un tipo de competencia imprescindible en un alumno y docente universitario. Esta capacidad expresiva tendría que cultivarse en el seno de cualquier carrera o titulación de modo que formemos a los estudiantes como sujetos que están cualificados para comunicar y difundir sus ideas y conocimientos a través de cualquier forma expresiva y tecnología.
5. Desde hace una década, los espacios virtuales están ganando mayor protagonismo en la enseñanza universitaria y configuran modalidades educativas conocidas como *e-learning*, docencia virtual, educación semipresencial o *b-learning* y similares. Esta incorporación de las TIC a la docencia universitaria requiere que tanto alumnado como profesorado dispongan del dominio y las competencias del manejo de las herramientas de LMS (*Learning Management System*), así como de los distintos recursos que configuran la denominada web 2.0.

Estas, entre otras razones, han impulsado a organizar un número monográfico de RUSC dedicado a la temática de las «competencias informacionales y digitales en la educación superior». En este sentido, cabe indicar que el estudio, análisis y reflexión sobre la conceptualización y enseñanza de este tipo de competencias es un lugar común o espacio multidisciplinar abordado desde el campo de las ciencias sociales –como es la pedagogía y la psicología– o

desde el campo de las humanidades –como son las áreas de la biblioteconomía y la documentación–, que viene desarrollándose desde hace más de una década. Por ello, en este monográfico han sido invitados a participar expertos que proceden de estos terrenos intelectuales, por lo que el lector encontrará perspectivas diversas, pero complementarias, sobre qué enseñar y cómo hacerlo con relación al desarrollo de estas competencias en los docentes y estudiantes universitarios.

En definitiva, ¿por qué formar en competencias informacionales y digitales en el ámbito de la enseñanza universitaria? La respuesta es fácil: porque las universidades deben ofrecer a la ciudadanía una educación superior, donde, entre otras metas, se les forme como sujetos competentes para afrontar los complejos desafíos de la cultura, del conocimiento, de la ciencia, de la economía y de las relaciones sociales de este siglo XXI.

Cita recomendada

AREA, Manuel (2010). «¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior?». En: «Competencias informacionales y digitales en educación superior» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].
<<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-area/v7n2-area>>
ISSN 1698-580X



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Sobre el autor

Manuel Area Moreira

manarea@ull.es

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Laguna

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Laguna. Director del grupo de investigación Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías. Presidente de la Red Universitaria de Tecnología Educativa. Autor y editor, entre otros, de los libros *Educación en la sociedad de la información* (2001), *Los medios y las tecnologías en la educación* (2004), *La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales* (2005), *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación* (2008).

Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Pabellón de Gobierno

C/ Molinos de Agua, s/n

38207 La Laguna (España)